

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
<b>PROMOCIONAR LA PARTICIPACION DE EXPOSITORES LITERARIOS INDIGENAS EN EVENTOS ARTISTICOS</b>		<b>SERVICIO:</b>	<b>X</b>
DESCRIPCIÓN			
Dirección de Asuntos Indígenas promueve, gestiona y facilita la participación de autores y expositores literarios indígenas en eventos artísticos y culturales del municipio, con el fin de preservar y difundir las lenguas y expresiones originarias.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	REMTyS-DAI-02	
FUNDAMENTO JURÍDICO	<b>Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Art. 2. Apartado A, Fracción I.</b> <b>Bando municipal Art. 72 Fracción XVI.</b>		
DOCUMENTO OBTENER	A	N/A	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b> N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la Ciudadanía lo solicite o se le invite por parte de la dirección de asuntos indígenas.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO – ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal	SI	1	Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Art. 2. Apartado A, Fracción I.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A

<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
1. Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal		SI	1	Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Art. 2. Apartado A, Fracción I.
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		1. Acudir a Presidencia Municipal o la Dirección de Asuntos Indígenas. 2. Solicitar su registro como expositor literario. 3. Presentar información básica de su trabajo y datos de contacto. 4. Esperar confirmación de participación, fecha y lugar del evento.		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		3 días hábiles.		
<b>COSTO</b>		N/A	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	N/A
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>EFFECTIVO</b>		<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>
	N/A		N/A	N/A
<b>¿DÓNDE PAGARSE?</b>		PODRÁ N/A		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>		N/A		
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				
N/A				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		N/A		
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>		N/A		
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	
Dirección De Asuntos Indígenas			Dirección De Asuntos Indígenas	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>		OSCAR PEDRAZA CRUZ		
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	Constituyentes		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	16
<b>COLONIA</b>	Barrio de San Juan		<b>MUNICIPIO</b>	Jocotitlán
<b>C.P.</b>	50700	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	De Lunes a Viernes de 9:00 hrs. a 17:00 hrs.	

LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	2607413		<a href="mailto:asuntosindigenas@jocotitlan.gob.mx">asuntosindigenas@jocotitlan.gob.mx</a>	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién puede solicitar el servicio?			
RESPUESTA:	La ciudadanía			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué día se puede solicitar el servicio?			
RESPUESTA:	De lunes a viernes de 9:00 hrs. a 16:00hrs.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿De qué otra manera puedo tener comunicación para solicitar la información?			
RESPUESTA:	Mediante un mensaje de WhatsApp al número 7122607413			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p>OSCAR PEDRAZA CRUZ</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p>OSCAR PEDRAZA CRUZ</p> <p>DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23 /04/2026.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------